



**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL
DPTAL. ERNESTO APARICIO JARAMILLO
INSPECCION LA ESPERANZA
MUNICIPIO DE LA MESA (CUND)
NIT:808.002.143-5 DANE:225386000648
Código ICFES: 097014**

APROBADO POR RESOLUCION No. 001879 DEL 31 DE MARZO DEL 2008 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, JORNADA UNICA, CLANDERIO A, RESOLUCION No.003963 DE JUNIO 04 DE 2008 POR LA CUAL SE MODIFICA UNAS INTEGRACIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SE CREA UN CENTRO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA, Y RESOLUCION No. 005203 DEL 17 DE JUNIO DE 2009 POR LA CUAL SE CAMBIA DE RAZON SOCIAL.

ACTA DE FINALIZACION Y LIQUIDACION DE CONTRATO No. 011

CONTRATO No. 011 del 19 de septiembre de 2022

TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios

OBJETO CONTRACTUAL: Servicio de instalación de red hidráulica interna de la IERD. Ernesto Aparicio Jaramillo, Inspección La Esperanza, La Mesa, Cundinamarca.

En el municipio de La Mesa, Cundinamarca, Inspección La Esperanza, a los quince (15) días del mes de febrero de 2023, se reunieron en las instalaciones de la Sede Principal de la Institución Educativa Rural Departamental Ernesto Aparicio Jaramillo, las siguientes personas: **Sergio Alberto Delgado Liberatto**, C.C. No. 79.426.698 como Contratante y el señor **JUAN CARLOS SOTO TORRES**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1072420176, representante legal de **JARDINERIA Y REFACCIONES JUAN CARLOS SOTO**, Nit 1072420176-2 como Contratista, con el fin de liquidar el Contrato en mención.

CONTRATISTA: JUAN CARLOS SOTO TORRES
Nit. No. 1072420176-2

FECHA DE INICIACIÓN: 20/septiembre/2022

PLAZO DE EJECUCIÓN: Treinta (30) días calendario

FECHA TERMINACION INICIAL: 19/octubre/2022

TIEMPO ADICIONAL: No hubo

FECHA TERMINACION FINAL: 19/octubre/2022

FECHA DE LIQUIDACION: 15/febrero/2022

TIPO DE TERMINACION: Normal

DESARROLLO FINANCIERO:

VALOR DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L. (\$ 4.490.000.00)

VALOR ADICIONAL: UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 1.400.000.00)

VALOR EJECUTADO: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L. (\$ 5.890.000.00)

SALDO A FAVOR DE LA INSTITUCION: CERO- PESOS (\$ 00.00)



**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL
DPTAL. ERNESTO APARICIO JARAMILLO
INSPECCION LA ESPERANZA
MUNICIPIO DE LA MESA (CUND)
NIT:808.002.143-5 DANE:225386000648
Código ICFES: 097014**

APROBADO POR RESOLUCION No. 001879 DEL 31 DE MARZO DEL 2008 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, JORNADA UNICA, CLANDERIO A, RESOLUCION No.003963 DE JUNIO 04 DE 2008 POR LA CUAL SE MODIFICA UNAS INTEGRACIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SE CREA UN CENTRO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA, Y RESOLUCION No. 005203 DEL 17 DE JUNIO DE 2009 POR LA CUAL SE CAMBIA DE RAZON SOCIAL.

ACTA DE FINALIZACION Y LIQUIDACION DE CONTRATO No. 011

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio y/o suministro fue realizado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios y/o suministros realizados.
- El Contratista presentó para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que la Institución Educativa Rural Departamental Ernesto Aparicio Jaramillo cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra ella en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato, en constancia firman:

CONTRATANTE

Original firmado

IERD. Ernesto Aparicio Jaramillo
Nit: 808002143-5
Rep. Legal: Sergio Alberto Delgado Liberatto
C.C. 79.426.698 de Bogotá
Rector

CONTRATISTA

Original firmado

Jardinería y Refacciones Juan Carlos Soto
Nit . 1072420176-2
Rp Legal: JUAN CARLOS SOTO TORRES
C.C. No.1072420176-2
Dirección: Calle 8 # 23-34 Barrio Álvarez Díaz, La Mesa
Teléfono: 311-5767237/310-2388008